

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPONDYLUS
COMERCIALIZADORA DE MEDIOS CIA.LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de marzo de 2012 a las 16h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Alemania N32-232, los señores socios de la compañía SPONDYLUS COMERCIALIZADORA DE MEDIOS CIA. LTDA: el señor FRANCISCO MUÑOZ NAVARRO (45%), la señora MARIA JOSE AGUILAR SANCHEZ (45%) y el señor JORGE AGUILAR CEVALLOS (10%), todos por sus propios y personales derechos.

Los socios representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gestión por parte de la Sra. Gloria Aguilar – Gerente de la Empresa.
- 2.- Examen y aprobación, de los Estados Financieros de la Compañía.
- 3.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2011.

Los accionistas deciden elegir a la señora Maria Jose Aguilar Sánchez como Presidente Ad-hoc de la sesión, quién declara instalada la Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Judith García S.

A continuación, se pasó a tratar cada punto.

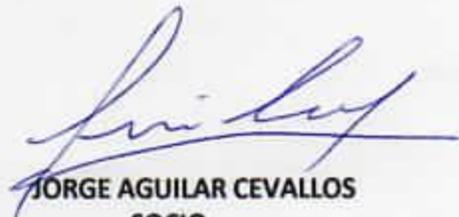
- En consideración al primer punto del orden del día, la Señora Gerente presenta su informe anual de labores el mismo que es aprobado por esta Junta, no sin antes agradecerle por su acertada gestión.
- El Presidente de la Junta pone a consideración los estados financieros de la Compañía los mismos que reflejan utilidad.
- Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias; después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas A prueban los Estados Financieros y acordaron por unanimidad:

Distribuir las utilidades del ejercicio a los socios una vez se hayan cancelado las utilidades de Ley a los trabajadores.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el Secretario Ad-hoc que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 18H30 .



FRANCISCO MUÑOZ NAVARRO
SOCIO



JORGE AGUILAR CEVALLOS
SOCIO



MARIA JOSE AGUILAR SANCHEZ
PRESIDENTE ADHOC- SOCIA



JUDITH GARCIA S.
SECRETARIA ADHOC